

Pedro Sánchez anunció el indulto a independentistas catalanes presos

22/06/2021

El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, anunció que propondrá al Consejo de Ministros aprobar los indultos a los nueve líderes independentistas catalanes condenados por el proceso secesionista de 2017.

“Con este acto sacamos de la cárcel a nueve personas, pero sumamos a millones para la convivencia”, definió el mandatario durante su visita a Barcelona, donde participó de un acto con alrededor de 300 representantes de la sociedad civil y sin que las autoridades del govern de Cataluña estuvieran presentes.

El eje central del argumento de Sánchez fue “la concordia”. Una y otra vez lo dijo para justificar la iniciativa que disparó inmediatamente las críticas de la oposición de derecha e inclusive de sectores independentistas catalanes, que exigen la “amnistía” en vez del indulto.

El presidente español justificó los indultos por su **«utilidad pública»** y valoró la figura y representatividad de los dirigentes secesionistas condenados, entre ellos el expresident de la Generalitat, Carles Puigdemont.

El ex mandatario catalán fue una de las figuras clave del proceso que sacudió la vida política española en 2017, cuando en octubre de ese año se realizó en Cataluña un referéndum tras el cual el Parlamento local aprobó una declaración unilateral de independencia.